



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA**

Por la Presidencia de esta Corporación, con fecha 2 de marzo de 2017, y en uso de las facultades que le confiere el art. 35-1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el art. 72 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales ha resuelto nombrar para que integre la Junta de Gobierno, miembro de la misma, a la Diputada D<sup>a</sup> Asunción Medrano Marina.

Soria, 3 de marzo de 2017.– El Presidente, Luis Alfonso Rey de las Heras.

634

-----

BOPSO-29-13032017